

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

23917 *Resolución de 7 de noviembre de 2024, de la Universidad de La Rioja, por la que se publica la convocatoria del proceso selectivo para la provisión de plazas de la Escala Auxiliar de Servicios Generales.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» números 209 y 215, de 25 y 31 de octubre de 2024, se han publicado de forma íntegra, las bases que han de regir la convocatoria del proceso selectivo para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales de la Universidad de La Rioja (grupo C, subgrupo C2) por el sistema de concurso-oposición y la rectificación de errores a la misma.

El plazo de presentación de solicitudes es de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la citada convocatoria en el «Boletín Oficial de La Rioja». No obstante, como consecuencia de la citada rectificación de errores, se concede nuevo plazo de presentación de solicitudes de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de dicha rectificación en el «Boletín Oficial de La Rioja», produciendo efectos en el proceso selectivo las instancias ya presentadas hasta el momento en plazo hábil para ello, sin que sea necesaria su reiteración o nueva presentación por aplicación del principio de conservación de trámites.

Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo deberán presentar su solicitud a través de la aplicación informática disponible en la dirección (<https://www.unirioja.es/procesos-ptgas>), previo registro de la persona aspirante, incorporando todos los documentos justificativos necesarios.

Dicha solicitud se presentará en la sede electrónica de la Universidad de La Rioja (<https://sede.unirioja.es>) para lo que se precisará disponer de un certificado electrónico válido.

Logroño, 7 de noviembre de 2024.–El Rector, Juan Carlos Ayala Calvo.